



007



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO: 0305

TIPO DE LICENCIA:	<u>OBRA NUEVA</u>
-------------------	--------------------------

No. de Licencia:	1668	No de Expediente:	DGDDU 15-085
Fecha de Autorización:	13	04	2015
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	13 DE ABRIL 2015	A	13 DE OCTUBRE 2015
--------------	------------------	---	--------------------

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
■	■	■	■	■

DOMICILIO: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B		51.32	2 DORMITORIOS, COCINA, COMEDOR, SALA Y BAÑO.
1.NIV			
SOLARIUM			
SUP. TOTAL (M ²)	51.32		USO DEL PREDIO: HABITACIONAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 160.00 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, 6-2010, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN EL PERIODO DEL 13 DE ABRIL DEL 2010.

H4 (URBANO FAMILIAR / UNIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S)	COEFICIENTE DE SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	110.00
COEFICIENTE DE DENSIDAD DE SUELO (C.D.S)	ALTURA	1.7
60 TV/HTC	NIVELES:	
	METROS:	

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES Y/O CONDICIONANTE

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

ANTECEDENTES:

[REDACTED]	21609/15	 ARQ. WILLIAM ALAN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: -----	

LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO. ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.

ESTA LICENCIA NO DEBE USARSE PARA OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTADAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.

EL TITULAR DE LA VALIDEZ DE ESTA LICENCIA DEBE REALIZAR EL REGISTRO DE OBRA O PRORROGA ÚNICA.

VERSION PUBLICA